

RESOLUCIÓN

Nº 196/95

EXPEDIENTE Nº 4143/95

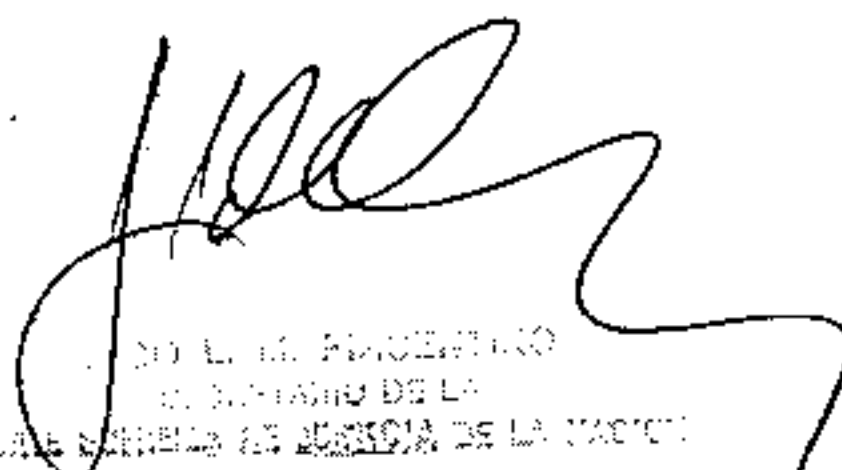
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

PM.238

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Salta/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta doctor Ricardo Lona, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar gestiones -a partir del día 13 de marzo próximo- ante el Ministerio de Justicia relacionadas con el alojamiento de internos en la cárcel del asiento y ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación vinculadas con el control en el manejo de efectos secuestrados y para la asignación de nuevos locales en el edificio fiscal de España y Deán Funes, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a los fines pertinentes.


DO E. M. PASCOTTO
SECRETARIO DE LA
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION